



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Organismo Contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa 480/2023
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Encuadre legal: 909/16
Motivo contratación directa: Por monto
Expediente: EXP : 27-2023-00345/2023
Objeto de la contratación: Adquisición de Materiales de construcción VARIOS con destino a la Facultad de Ingeniería - UNNE (CD 035-2023 FI-UNNE)
Rubro: Materiales de construcción
Lugar de entrega único: INGENIERÍA (Av. Las Heras 727 (3500) RESISTENCIA, Chaco)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	Av. Las Heras 727, (3500), RESISTENCIA, Chaco	Dirección:	Av. Las Heras 727, (3500), RESISTENCIA, Chaco
Plazo y horario:	08:30HS A 18:30HS	Plazo y horario:	08:30HS A 18:30HS
Costo del pliego:	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	Av. Las Heras 727, (3500), RESISTENCIA, Chaco	Lugar/Dirección:	Av. Las Heras 727, (3500), RESISTENCIA, Chaco
Fecha de inicio:	18/09/2023	Día y hora:	25/09/2023 a las 10:00 hs.
Fecha de finalización:	25/09/2023 a las 10:00 hs.		

REGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Pintura Latex blanco interior T/Alba x 20 Lts.	UNIDAD	1,00
2	Lijas negras N° 80	UNIDAD	4,00



Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
3	Rodillo de lana de 22 cm	UNIDAD	1,00
4	Pinceles Nº 25 de 1º calidad	UNIDAD	2,00
5	Entonador color ocre de 120 cm	UNIDAD	1,00
6	Poximix interior x Kg	UNIDAD	1,00
7	Pintura sintético color hielo brillante x Lts.	UNIDAD	1,00
8	Aguarrás x lt	UNIDAD	1,00
9	Mesada de cocina de 2.05 mts.x 55cm c/ bacha centrada a la izquierda	UNIDAD	1,00
10	Caño de PVC de 40 macho	UNIDAD	1,00
11	Cupla reducción de 40 a 50	UNIDAD	1,00
12	Curva PVC 50 a 90º	UNIDAD	1,00
13	Grampas media Omega de 63 con tornillos y tacos del 8	UNIDAD	2,00
14	Canilla pico movil para pared	UNIDAD	1,00
15	Sifolin simple	UNIDAD	1,00
16	Poxilina grande	UNIDAD	1,00
17	Sopapa de 50	UNIDAD	1,00
18	CAño de PPN de 13	UNIDAD	1,00
19	Entre roscas PPR de 13	UNIDAD	2,00
20	Curvas PPR de 13 a 90º	UNIDAD	4,00
21	Codo PPR de 13 Rosca de metal	UNIDAD	1,00
22	Grampas media Omega de 13 con tornillos y tacos del 8	UNIDAD	3,00
23	Caño PPR de 13 T/Tubileno	UNIDAD	1,00
24	Sella rosca Hidro 3 mediano	UNIDAD	1,00
25	Machimbres de 3.50 mts de largo	METRO CUADRADO	15,00
26	Tirantes de 2mts. c/u. de 1" x 3"	UNIDAD	30,00
27	Tirantes de 3,50mts. c/u. de 1" x 2"	UNIDAD	16,00
28	Clavos de 1 1/2"	KILOGRAMO	2,00
29	Clavos de 2"	UNIDAD	2,00
30	Bolsa de cemento	UNIDAD	1,00
31	Clavos de cobre de 1 1/2"	KILOGRAMO	2,00
32	Clavos de cobre de 2"	UNIDAD	2,00
33	Asientos para indoros	UNIDAD	7,00
34	Botones pulsadores	UNIDAD	3,00
35	Tapas de fibrocemento	UNIDAD	4,00
36	Contratapas plásticas	UNIDAD	4,00
37	Boyas universales T/Ideal	UNIDAD	7,00
38	Cemento blanco frague rápido	KILOGRAMO	2,00
39	Válvulas vástago gastado	UNIDAD	10,00
40	Obturadores para depósito embutir T/Errede	UNIDAD	2,00
41	Flotante para depósito de embutir carga derecha T/Errede	UNIDAD	1,00

OBSERVACIONES GENERALES

- Rige para la presente contratación lo establecido en el Decreto N° 1023/01 - Decreto N° 1030/16, Resolución C.S. N° 909/16, Res. C.S. 4536-22 y Res. C.S. 0138/23

- Forma de cotizar: Las cotizaciones deberán establecer el precio unitario y cierto, en número determinados, en PESOS (no se aceptarán cotizaciones en dólares), I.V.A. incluido, debiendo consignarse el total de la propuesta en base a la alternativa de mayor valor expresados en números y en letras con firma y sellos en todas sus hojas. El oferente deberá especificar claramente las características, MARCAS, ETC. Y demás detalles de los renglones cotizados junto con el plazo estimado de entrega.

- Mantenimiento de ofertas: Las ofertas deberán mantenerse por el término de CINCO (5) días corridos como mínimo desde la apertura de ofertas.

El plazo máximo de entrega será fijado por el oferente y no será superior a QUINCE (15) días, salvo caso de excepción que por la índole del elemento a proveer, fabricación y/o importación, cantidad, etc., pueda demandar un plazo mayor, excepción esta que el oferente deberá justificar en su propuesta.

- Garantía de cumplimiento: El adjudicatario deberá constituir dentro de los cinco (5) días de recibida la comunicación de adjudicación la garantía de cumplimiento de la Orden de Compra, equivalente al diez (10%) por ciento del valor total adjudicado.

- Certificado Fiscal para contratar: la Facultad de Ingeniería verificará la HABILIDAD PARA CONTRATAR de sus potenciales proveedores en los términos del inciso f) del Artículo 25 del Decreto N° 1023/01, accederá al sitio "WEB SERVICE - PROVEEDORES DEL ESTADO" y/o "CONSULTA - PROVEEDORES DEL ESTADO", y la mencionada consulta deberá arrojar que la CUIT ingresada no tiene deuda.

- Entrega de los productos: El adjudicatario deberá entregar el/los producto/s adjudicados, dentro del plazo fijado, libre de gastos por fletes, acarreos, descargas, seguros, etc., en la Facultad de Ingeniería Compras y Contrataciones, Planta alta, Av. Las Heras N° 727 Resistencia Chaco, en los horarios de 08:30 a 17:00 horas, salvo cuando expresamente se indique lo contrario. El plazo máximo de entrega será fijado por el oferente y no será superior a Quince (15) días hábiles, salvo casos de excepción que, por la índole del elemento a proveer, fabricación y/o importación, cantidad, etc., pueda demandar un plazo mayor, excepción ésta que el oferente deberá justificar en su propuesta.

- La Universidad Nacional del Nordeste CUIT N° 30-99900421-7 es sujeto exento en IVA por lo que los Proveedores no deben discriminar el Impuesto (Factura B o C). Como AGENTE DE RETENCIÓN de los impuestos a las Ganancias, Ingresos Brutos y Valor Agregado se practicarán las Retenciones que correspondan al momento de pago.